



VIII CONGRESO FORESTAL NACIONAL
“DESARROLLO FORESTAL PARA TODOS”
GUATEMALA 2008

**BASES PARA CONVOCATORIA DE
PONENCIAS EL VIII CONGRESO FORESTAL NACIONAL**

PRESENTACIÓN

La Comisión Organizadora del VIII Congreso Forestal Nacional invita a profesionales, estudiantes, líderes comunitarios, técnicos, promotores y todas aquellas personas vinculadas a la actividad forestal en la Guatemala a que presenten ponencias según la temática del presente Congreso Forestal Nacional.

OBJETIVO DEL CONGRESO

Facilitar un espacio para que entidades individuales u organizadas, presenten experiencias producto de procesos de sistematización de experiencias o resultados de investigación, que permitan la generación de dialogo y reflexión crítica del papel del sector forestal para el desarrollo de la población guatemalteca.

TEMATICA DEL CONGRESO

Temática Central

“Desarrollo Forestal para Todos”

Ejes temáticos

- Manejo e Industria Forestal.
- Conservación y Servicios Ambientales para el desarrollo forestal.
- Participación de la organización comunitaria en el desarrollo forestal.
- Competitividad para el desarrollo forestal.
- Política, legislación, educación y administración forestal como mecanismos de apoyo al desarrollo forestal.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES

Pueden participar profesionales, estudiantes, líderes comunitarios, técnicos, promotores, etc. quienes estén vinculados a la actividad forestal en la Guatemala, que se enmarquen en la temática central del congreso, así como de sus ejes temáticos.

TEMATICA



VIII CONGRESO FORESTAL NACIONAL
"DESARROLLO FORESTAL PARA TODOS"
GUATEMALA 2008

Pueden concursar todos aquellos trabajos relacionados a actividades del sector forestal, que pueden ser productos de procesos de sistematización de experiencias laborales, o en el campo de la investigación.

GUIA DE PRESENTACIÓN

Cada ponencia estará limitada a una extensión máxima de veinte páginas tamaño carta (incluidos texto, tablas, fotos y diagramas), a espacio interlineado de 1.5, en letra Times New Roman tamaño 12.

Las páginas del trabajo deberán de estar enumeradas, las notas al pie de página deberán también de llevar su numeración consecutiva. Las ilustraciones, gráficas, cuadros y/o fotografías, deberán ir ordenadas, numeradas y con referencias.

Los textos deberán de ir ajustados, con margen superior 2.5 cm, margen inferior 2.5 cm, margen izquierdo 3 cm y margen derecho 2.5.

El archivo electrónico puede estar en formato .doc y/o PDF. Todos incluirán un extracto o resumen ("Abstract") de no más de 100 palabras, donde se describa brevemente el problema, el enfoque adoptado y se dé énfasis a los resultados. Todas incluirán un listado de referencias, listadas en orden de uso en el texto. Estas se citan insertando su número correspondiente, entre corchetes, en el texto.

Las presentaciones deben realizarse en Power Point, las cuales deben contener de forma resumida y en una estructura lógica del trabajo realizado, el tiempo máximo para la presentación es de 20 minutos.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La recepción de trabajos queda abierta a partir de la presente convocatoria, cerrándose el día **20 de Octubre de 2008**. Solo serán considerados a participar los trabajos completos recibidos en las direcciones de referencia de la sede del Congreso Forestal Nacional indicadas al final de la presente convocatoria.

Los envíos por correo deberán hacerse exclusivamente a la siguiente dirección:

Inga. Silvia Patricia Valdez Orellana, Gerente y Tesorera del VIII Congreso Forestal Nacional: estadistica@inab.gob.gt.



VIII CONGRESO FORESTAL NACIONAL
“DESARROLLO FORESTAL PARA TODOS”
GUATEMALA 2008

REVISIÓN DE PONENCIAS

Los trabajos recibidos serán revisados en sus aspectos formales por la Comisión Organizadora del congreso, con la finalidad de constar su conformidad con la presente base del concurso. Serán sometidas a consideración del jurado, las propuestas que satisfagan estas bases.

RESPUESTA DE ACEPTACIÓN

Los resultados de la selección de ponencias para participar en el congreso, se notificara por correo electrónico a los que hayan cumplido con las especificaciones de la presente base.

La participación en el concurso supone el conocimiento y aceptación de estas Bases.

IMPREVISTOS

Cualquier imprevisto relacionada con la presente convocatoria será resuelta por la Comisión Organizadora del VIII Congreso Nacional Forestal.

MÁS INFORMACIÓN

Nombre: **Inga. Silvia Patricia Valdez Orellana**, INAB
Dirección: 7 avenida 06- 80, Zona 13, Guatemala.
Teléfono: 2473-5215, 2472-1569, 5527-1061
Correo electrónico: estadistica@inab.gob.gt.

Nombre: **Mario Rafael Rodríguez Palma**, pfn / INAB
Teléfono: 2440-2819.
Correo electrónico: rafael.rodriguez@pfnguate.org